



Castilla-La Mancha

Extractos de

Centro Documental
AG
Archivo



AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Total de socios en 1° de Noviembre = 1.678 =

Bajas dadas en fin del mismo = 4

Isidro Garcia del Campo de Acatal a N°	Donatilo Martin Sanchez de Acatal a N°
Nicomedes Ramirez Palmero " idem idem	Catalino Rodriguez Cervantes " idem a Condicionad

Quedan socios en fin de Noviembre 1.674

Altas dadas en 1° de Diciembre 13

Isidro Geia del Campo de N°	Visitacion del Pozuelo Diaz Accidental
Nicomedes Ramirez Palmero " idem	Jose Gomez Cano idem
Donatilo Martin Sanchez " idem	Miguel Mendora Martin idem
Catalino Rodriguez Cervantes Condicionad	Fidel Rodriguez Valero idem
Raimundo Diaz Sanchez Accidental	Angel Martin Lopez idem
Pablo Villanubia Jimenez idem	Florencio Varela Sanchez idem
Antonio Santiago Montoya idem	

Hay socios en esta fecha 1.687

Mora 1° de Diciembre de 1935

N.º B.º El Interventor
Pablo Jimenez

El Secretario
Eusebio Gomez

Extracto de la liquidación de cuentas del mes de Noviembre

Ingresos habidos durante dicho mes. 2. 6 5 2. 00

Gastos satisfechos en el mismo 2. 5 7 1. 05

Superavit habido 8 0. 95

Existencias en Caja en 1.º de Noviembre = 2. 4 0 0. 70

Quedan de existencias en Caja en esta fecha = 2. 4 2 1. 65

Mora 1.º de Diciembre de 1935.

V.º B.º el Interventor

Pelo Espinosa

el Secretario

Encencio Gómez

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 209

M O R A (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D.

la cantidad de 600 pesetas ochenta y dos pesetas por concepto de 3ª y última letra del Píllones

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se dataará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Nota de Doble de 1937

El Presidente,

El Interventor,

Luis de Espinosa

RECIBI: El Interesado,

Cristino de la Jara

Son 380 pesetas

AG FITEL

CIÓN ANASTASIO DE GRACIA

SOCIEDAD PROTECTORA

C 3 (4)

Nº 210

M O R A (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Américo Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D.

la cantidad de 600 pesetas 25 Cts ptas. por concepto de 6ª letra de Barajas

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de Don de 1935

El Presidente,

El Interventor,

[Handwritten signature of the Interventor]

RECIBÍ:
El Interesado,

[Handwritten signature of the interested party]

Son 302 pesetas

NASTASIO DE GRACIA

63-5

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 211

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Arceles Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Fco Solvesoca la cantidad de Cuarenta y cinco ptes ptas. por concepto de Redu Enciclopedia

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma. Mora de diez de 1935

El Presidente,

RECIBI: El Interesado,

El Interventor,

Levino Espinosa

Cristina de la Cruz

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son X45X pesetas

C36

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 212

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Vellarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D.

la cantidad de Setenta y cuatro pesetas con 15 Cts. por concepto de Contribución e Impuesto de Utilidades segun adjuntas.

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 10 de Mayo de 1935

El Presidente,

El Interventor,

Luis López

RECIBI:

El Interesado,

Castino de la Jua

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 74 pesetas

63-7

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 215

MORA (T



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Aquilino Serrero

la cantidad de Cincuenta y dos pesetas con 40 Cts

ptas. por concepto de material electrico segun adjunta factura

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previa libre de 1935

El Presidente,

RECIBI:
El Interesado,

El Interventor,

[Signature]

[Signature]

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 15⁹⁰X⁴⁰ pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA



MORA (TOLEDO)



El Sr. Secretario de esta sociedad, D. Luciano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Salvador Nuñez la cantidad de Diez y siete pesetas en 90 Cts. por concepto de varios papeles según adjunta factura

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de abril de 1935

El Presidente,

El Interventor,

RECIBI:
El Interesado,

Simón Espinosa

Salvador Nuñez

Crispino DelaJua

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 90 pesetas

C3 (9)

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 715

M O R A (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villarrubsa satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Julio Gomez Martin la cantidad de

Siete pesetas

ptas. por concepto de

Hacer el balcon para Cive y otros trabajos segun adjunta fra

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 6 de Dibre de 1935

El Presidente,

El Interventor,

Antonio Espin

RECIBÍ:
El Interesado,

Julio Gomez

Cristino de la Torre

AG F I T E L

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son ~~XX~~ pesetas

03 10

SOCIEDAD PROTECTORA



MORA (TOLEDO)



Nº 216

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Ruqerio Crespo

la cantidad de Diez y ocho pesetas con 85 Cts ptas. por concepto de varios trabajos y material segun adjunta factura

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de Dubre de 1935

El Presidente,

El Interventor,

Luis Lopez

RECIBI:

El Interesado,

Ruqerio Crespo

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 85 ~~18~~ pesetas

C3 (1)

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 217

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villanubier satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Marcial Gomez el (Organ) la cantidad de veintiocho pesetas con 80 Cts ptas. por concepto de 12 Carrusos para las Operaciones de gasolina

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de Dobre de 1935

El Presidente,

El Interventor,

RECIBÍ:
El Interesado,

P.O.
Demetrio Bravo

Cristino de la Jua

Son 28 pesetas

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 278

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Ceilo Hospital la cantidad de

Diez pesetas

ptas. por concepto de

Donativo del mes de su fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de Dize de 1935

El Presidente,

El Interventor,

[Signature]

RECIBÍ:
El Interesado,

[Signature]

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 100 pesetas

C3 (14)

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 719

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Arciano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Martin Moreno la cantidad de Diez y seis pesetas ptas. por concepto de ochos servicios prestados hasta el día seis del mes actual

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 18 de Diciembre de 1935

El Presidente,

El Interventor,

[Handwritten signature of the Interventor]

RECIBI:
El Interesado,

[Faint handwritten signature of the interested party]

[Handwritten signature of the President]

Son 16 pesetas

AG FITEL

UNDAIÓN ANASTASIO DE GRACIA

SOCIEDAD PROTECTORA

02 (15)

Nº 920

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Cruz Velazquez la cantidad de

Dieciocho pesetas

ptas. por concepto de

sete servicios al Postero

Durante la Conferencia en esta ciudad

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 7 de Dbre de 1935

El Presidente,

El Interventor,

Amato España

RECIBI:

El Interesado,

Cruz Velazquez

P. La Jua

AG FITEL

IMPRESIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 14 pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 221

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Hijo de N. F.º Cano la cantidad de

Ciento ochenta y seis pesetas con 50 ctms

plas. por concepto de 130 N.ºs Tubercia de Plomo a 140 N.º y una llave de paso 4.º según adjunta factura

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se dataará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de Diciembre de 1937

El Presidente,

El Interventor,

Leandro Espinosa

RECIBÍ

El Interesado,

Hijo de Romualdo F.º Cano

Justino de la Junc

AG FITEL FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 186⁵⁰ pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 222

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. _____

la cantidad de Doscientas sesenta y tres pesetas con 50 cts ptas. por concepto de arrastres y gastos de 10 B. el carbón

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 21 de Diciembre de 1935

El Presidente,

El Interventor,

León Sebastián

RECIBÍ:
El Interesado,

Cristino de la Pina

Son 50 263 pesetas

03017

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 229

MORA (TOLEDO)



El St. Jefe de esta sociedad, D. Luciano Villanueva satisfará de los fondos que obran en su poder a D.

la cantidad de

Cuarenta y nueve pesetas con 45 Cts. ptas. por concepto de sueldo para telen Cine, Carpele Cristal y otros según en punto. N.º 11.

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 21 de Dibre de 1935

El Presidente,

El Interventor,

Antonio Espinosa

RECIBÍ:
El Interesado,

Cristino de la Cruz

45
Son ~~49~~ pesetas

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 224

M O R A (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Compania Telefonica la cantidad de Quince pesetas ptas. por concepto de Servicio telefonico segun adjunta factura

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de Doble de 1935

El Presidente,

El Interventor,

[Handwritten signature of the Interventor]



[Handwritten signature of the President]

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 15 pesetas

C 3 19

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 225

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Dionisio Maroto y Villarrubia la cantidad de Siete pesetas 50 Cts plas. por concepto de Gratificación por Meses de las barreras

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma. Mora de 1 de Abril de 1935

El Interventor,

[Handwritten signature of the Interventor]

RECIBI:
El Interesado,



El Presidente,

[Handwritten signature of the President]

AG  FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son ~~XXXX~~ ⁵⁰ pesetas

63 (20)

Nº 226

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Francisco Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Pedro Gasula la cantidad de Veinte y siete pesetas 20 Cts ptas. por concepto de Periodicas segun N.ºs admitidos

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se dataará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de Septiembre de 1935

El Presidente,

RECIBÍ:
El Interesado,

El Interventor,

Leopoldo Paricio

Cristino de la Torre

AG F I T E L

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 137 pesetas

CB (21)

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 224

M O R A (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Ameliano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Sr. Mateo

la cantidad de Ciento ochenta y nueve con 55 ptas. por concepto de fluído eléctrico segun adpuitas facturas

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de doce de 1935

El Presidente,

El Interventor,

Lemilo Espin

RECIBÍ:
El Interesado,

Cristino de la Jua

Son 55 1894 pesetas

AG FITEL
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

C3 (22)

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 226

M O R A (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Guillermo Villarsrubier satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Francisco Hernandez la cantidad de Cuatrocientas diez y seis pesetas con 65. Cts. plas. por concepto de sus promosarios del mes de la fecha.

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 21 de Dicre de 1935

El Presidente,

El Interventor,

Levintocpario

RECIBI:

El Interesado,

Francisco Hernandez

Francisco Hernandez

AG FITEL
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

Son 416 pesetas

CB (23)

Nº 230

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



Honorarios en 166-65
Impuesto Utilidades
el 2º % --- 4-65

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Manuel Jimenez la cantidad de Ciento sesenta y tres pesetas ptas. por concepto de sus honorarios del mes de la fecha.

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 21 de Dise de 1935

El Presidente,

El Interventor,

RECIBÍ:
El Interesado,

[Handwritten signature of the Interventor]

[Handwritten signature of Manuel Jimenez]
[Handwritten signature of the President]

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son X162X pesetas

C3-24

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 201

MORA (TOLEDO)



Honorarios — 166.65
Impuesto Utilidades
El 2º % — 4.65

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Amancio Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Gabino Martín

la cantidad de Ciento sesenta y dos pesetas ptas. por concepto de sus honorarios del mes de la fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se data a V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 21 de Dicre de 1935

El Presidente,

El Interventor,

[Signature]

RECIBÍ

El Interesado,

[Signature]

[Signature]

AG FTEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 166.65 pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

23 (25)

Nº 232

MORA (TOLEDO)



Honorarios - 187-50
Impuesto Utilidades
El 28º o/o - 5.25

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano
Villarrubia satisfará de los fondos
que obran en su poder a D. José
Correr Sandoz la cantidad de
Ciento ochenta y dos pesetas
con 35 Cts ptas. por concepto de
sus honorarios del mes de
la fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,
se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 21 de Dubre de 1935

El Presidente,

El Interventor,
Leovildo Espanio

RECIBÍ:
El Interesado,
[Signature]

[Signature]

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 1825 pesetas

03 (26)

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 232

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Amiano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. _____

la cantidad de trececientas pesetas ptas. por concepto de 2000 Gimbres para M^{rs} y otros efectos

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datazará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 21 de Dubre de 1935

El Presidente,

Cristino de la Jua

RECIBÍ:
El Interesado,

El Interventor,

León Beltrán

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 1300 pesetas



Castilla-La Mancha

Extracto de cuentas del
mes de Agosto de 1935

Archivo



AG  FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Debe				Sea				Caja de la				Sociedad Protectora				Haber	
mes	dia	año 1935	Ingresos	Nº	Pentas	Cts	mes	dia	año 1935	Gastos	Nº	Pentas	Cts				
Agosto	1º		Por las existencias en Caja mes anterior		6.987	90	Agosto	6		Miguel Maestro por bonos y otros trabajos	126	121	00				
	30		la primera recaudación de 1.243 H ^{cs}	46	1.864	50		"	"	Por encuadernar 10 libros (Biblioteca)	127	12	00				
	31		la segunda idem " 137 "	47	205	50		"	"	Donativo al Hospital	128	10	00				
	"		1050 Bonos de recreo	48	105	00		"	"	Primer plaro de las Obras	129	1.233	00				
	"		Venta de un pie mesa marmol (voto)	49	4	00		"	"	2ª letra de Barajas	130	302	25				
<u>Total suma pentas</u>					<u>9.166</u>	<u>90</u>		"	"	Por una tapa para el pozo negro	131	21	00				
								"	"	Gratificación por llevarse las barriduras	132	7	50				
								"	"	Por un sello para (inutilizar) y gregon	133	5	35				
								"	"	Postes de 100 Sillones	134	62	65				
								"	"	Periodicos mes actual	135	24	20				
								"	"	Servicio telefonico	136	15	00				
								"	"	Fluido electrico mes de Julio	137	189	55				
								"	"	Socorros y dos defunciones	138	113	75				
								"	"	Honorarios al Sr Hernandez	139	416	65				
								"	"	iden " Priego	140	416	65				
								"	"	iden " Jimenez	141	162	00				
								"	"	iden " Martin	142	162	00				
								"	"	iden " Secretario	143	182	25				
<u>Total suman los gastos</u>												<u>3.456</u>	<u>80</u>				
<u>Quedan de existencias en Caja en esta fecha</u>												<u>5.710</u>	<u>10</u>				
												<u>9.166</u>	<u>90</u>				

Mora 31 de Agosto de 1935

Nº Bº El Interventor

Simón Gómez

El Secretario

Guillermo Gómez

AGFTEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

C3 28



Castilla-La Mancha

Extracto de cuentas del
mes de Julio - 1935

Archivo



AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

revisado el 12/12/35

Debe La Caja de la Sociedad Protectora Haber

mes día		año 1935	Ingresos	n.º	Pesetas	Cts.	mes día	año 1935	Gastos	n.º	Pesetas	Cts.
Julio	1.º		Por las existencias en Caja mes anterior		7.805	15	Julio	4	1.ª letra de Barajas	106	302	25
"	20		la primera recaudación de 987 N.º	43	1.480	50	"	8	Seguro de Incendios	107	99	20
"	31		segunda idem	44	55	50	"	11	Reparación de Mapas	108	30	25
"			900 Bonos de reerev	49	90	00	"	11	1.º plaro de sacar sillas y otros inqueritos	109	68	50
<u>Total suman pesetas</u>					<u>9.431</u>	<u>15</u>	"	14	Simplicia Aparatos Sur y Aspiradores	110	30	00
							"	14	varias obras para la Biblioteca	111	165	00
							"	14	idem idem	112	49	25
							"	14	Donativo al Hospital de Luján y Julio	113	20	00
							"	14	idem idem por los Anuncios	114	30	50
							"	18	Polizas Certificados y Gasolina	115	18	50
							"	31	Llevarse los Basiduras	116	7	50
							"	31	Fluido Electrico segun facturas	117	189	55
							"	31	Servicio Telefonico	118	15	00
							"	31	Periodicos y Castellano	119	28	20
							"	31	UNA Defunción	120	50	00
							"	31	Honorarios al Sr. Humander	121	416	65
							"	31	idem	122	416	65
							"	31	idem	123	162	00
							"	31	idem	124	162	00
							"	31	idem	125	182	25
<u>Total suman los Gastos</u>											<u>2.443</u>	<u>25</u>
<u>Quedan de existencias en Caja en esta fecha</u>											<u>6.987</u>	<u>90</u>
											<u>9.431</u>	<u>15</u>

Mora 31 de Julio de 1935

V.º B.º El Interventor
Leandro Espinosa

El Secretario
Francisco Gómez

Extracto de cuentas de Ingresos y Gastos habidos en el 2º semestre del año de 1935

Ingresos por meses	Pesetas	Céntimos	Gastos por meses	Pesetas	Céntimos
Julio	1.626	00	Julio	2.443	25
Agosto	2.179	00	Agosto	3.456	80
Septiembre	3.685	00	Septiembre	5.443	10
Octubre	1.788	50	Octubre	3.339	80
Noviembre	2.652	00	Noviembre	2.571	05
Diciembre	3.920	50	Diciembre	3.356	70
<u>Total Ingresos</u>	<u>15.851</u>	<u>00</u>	<u>Total de Gastos</u>	<u>20.610</u>	<u>70</u>
<u>Deficit habido</u>	<u>4.759</u>	<u>70</u>	<u>Deficit habido</u>	<u>4.759</u>	<u>70</u>
<u>Existencias en Caja en 1º de Julio</u>	<u>1.805</u>	<u>15</u>			
<u>Quedan de existencias en Caja hoy</u>	<u>3.045</u>	<u>15</u>		<u>15.851</u>	<u>00</u>

De las indicadas existencias hay en Cartilla del Banco Central 2.000 pesetas

Mora 31 de Dbre de 1936

Es copia del Principal

Extracto de cuentas de Ingresos y Gastos habidos en el 1^{er} Semestre del año 1935

Ingresos por meses	Pesetas	Cts	Gastos por meses	Pesetas	Cts
Enero	2.133	00	Enero	2.630	90
Febrero	2.662	00	Febrero	2.569	40
Marzo	3.559	50	Marzo	3.069	20
Abril	1.910	50	Abril	1.696	05
Mayo	2.174	50	Mayo	1.749	45
Junio	3.800	00	Junio	2.294	35
Total de Ingresos	16.239	50	Total de Gastos	14.009	35
Existencias en Caja en 1 ^o de Enero	5.575	00	Superavit habido	2.230	15
Superavit habido	2.230	15		16.239	50
Quedan de existencias en Caja hoy	7.805	15			

De las indicadas existencias hay en Cartilla del Banco Central = 6.500 Pesetas

Mora 30 de Junio de 1935 =

N^o B^o el Interventor

Leandro Espinosa

AG FIEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

el Secretario

Inocencio Gomez

13-29

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 70

MORA (TOLEDO)



EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de *Doce mil doscientas noventa y ocho pesetas importe de 1.532 recibos cobrados en la primera recaudación del mes en la fecha*

Mora 2 de *Dobre* de 1935

EL INTERVENTOR,

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

EL TESORERO,

Antonio...

Presidencia...

Luis...

AG FTEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son ~~2.298~~ pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 171

MORA (TOLEDO)



EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de Mil setecientos y siete pesetas importe de 718 Nbs cobrados en la 7ª recaudación del mes de la fecha

Centro Documental Archivo

Mora 21 de Dbr de 1935

V.º B.º

EL INTERVENTOR,

EL PRESIDENTE,

EL TESORERO,

Senulo Espinosa

Cristino de la Fuente

Luciano Villanueva

AG FTEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son ~~1.077~~ pesetas

23-31

SOCIEDAD PROTECTORA

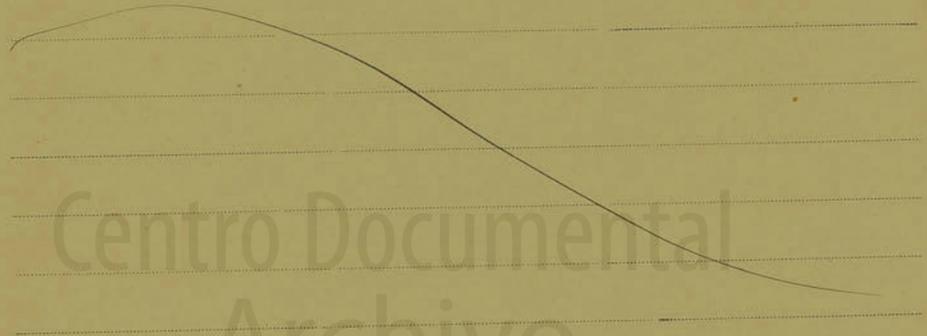
Nº 72

MORA (TOLEDO)



EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de Docientas setenta pesetas importe de 2,700 bonos de recreo recaudados en el mes de la fecha



Mora 27 de Dbre de 1935

EL INTERVENTOR,

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

EL TESORERO.

Leandro Espinosa

Prispio de la Jua

Luciano Villanueva

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son ~~2700~~ pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 77

MORA (TOLEDO)



EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de *Veintiocho pesetas* importe el 8 día el Baraja entregadas en el mes de la fecha

Centro Documental
Archivo

Mora 27 de *Dicre* de 1935

EL INTERVENTOR,

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

EL TESORERO,

Antonio Ferrer

Presidencia de la Junta

Luciano Villanueva

Son

~~28~~

pesetas

AG FITEL
ON ANASTASIO DE GRACIA

C3. (34)
M/M
Nº

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de noventa pesetas importe de 5 cuotas de socios el nº (una de 20 pesetas) para ingresar en 1.º de Enero

Mora 21 de Abril de 1935

V.º B.º

EL INTERVENTOR,

EL PRESIDENTE,

EL TESORERO,

Antonio Espinosa

Christino Vilanova

Luciano Villanueva

Son ~~20~~ pesetas

C3 (35)

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 174

MORA (TOLEDO)



EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de Cuinto treinta y tres pesetas importe de 19 Cuotas y N.º. de Occidentales por ingresos en 1º de curso

Mora 21 de Jun de 1935

EL INTERVENTOR,

EL PRESIDENTE,

EL TESORERO.

Severino Espinosa

Justino de la Peña

Luciano Villanueva



Son 123 pesetas

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

c3. (36)

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 76

MORA (TOLEDO)



EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de *veinticuatro* pesetas por dos cuotas de *condicionales* y una *Fusol* *venecia*

Mora 11 de *abril* de 1935

V.º B.º

EL INTERVENTOR,

EL PRESIDENTE,

EL TESORERO,

Benito P. P. P.

Cristino de la J. J.

Luis Villanueva

AG FITEL
FUNCIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son ~~X24X~~ pesetas

03-38

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 229

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Antonio Priego

la cantidad de Cuatrocientas diez y seis pesetas con 65 Cts ptas. por concepto de mis honorarios del mes de la fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 21 de Dibne de 1935

El Presidente,

El Interventor,

RECIBI:
El Interesado,

Luciano Villarrubia

Antonio Priego

Luciano Villarrubia

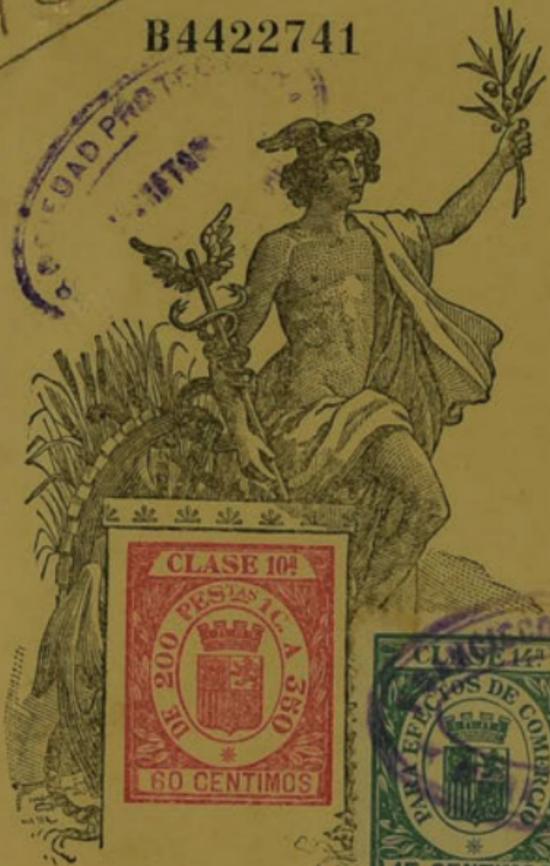
AG FITEL

FUNCIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 416X pesetas

12

B4422741



N.º ALEJANDRO SANCHEZ
CARNER 29
BARCELONA

BARCELONA

De 5 DIC. 1935 De 19

51

NAIPES

Por PTAS. 302.25

A OCHO DIAS VISTA se servirá V. pagar por esta PRIMERA
de cambio, no habiéndola hecho por la SEGUNDA a la orden de
BANCO DE BILBAO 453670 su cantidad de PESETAS trescientas
dos con 5 cts. BARCELONA

valor RECIBIDO que sentará V. en CUENTA según aviso de S. S. S.
A Sociedad Protectora

BOFIA (TELEGR.)
997052

PRIMERA
SIN GASTOS

Mora
Zolado

[Handwritten signature]

SOLISTOS NIS

Párese a la orden de
D. Francisco Sobrero
contreras valor al cobro

BAI

Por Poder: BANCO DE ESPAÑA

Recibi

AG FITEL

FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA



Centro Documental
Archivo

Castilla-La Mancha



11722111



A6267410

JOSE CLEMARES SALA
22.875
MURCIA

BANCO CENTRAL
Nº 3852
MORA DE TOLEDO

BANCO AMERICANO
Murcia, 23 Agosto
111215
MURCIA

m/ fra. núm. 11150

De 1935.
23 DIC. 1935

Ptas-383.10

Entitres de Diciembre próximo. V. pagar por esta primera
cambio, no habiéndolo hecho por la segunda a la orden de este mismo.

la cantidad de TRESIENTAS OCHENTA Y DOS
PESETAS CON DIEZ CENTIMOS.

valor en cuenta que sentaré en la misma
A Sr. Presidente de la Sociedad Protectora

BANCO CENTRAL
004193
SUCURSAL DE MORA DE TOLEDO S.S.S.
Banco Hispano Americano
041826
TOLEDO

Primera MORA (Toledo)

PAGUESE A LA ORDEN DE
BANCO HISPANO AMERICANO

VALOR En cuenta

Murcia, 11 de Octubre de 1933

Recurros

Por importe de orden de
Banco **Central**

Valor en cuenta

Encheval 3 de DIC. 1933 de 19

BANCO HISPANO-AMERICANO
Por Poder

RECIBIMOS

BANCO CENTRAL

SUCURSAL DE MORA DE TOLEDO

POR PODER

Recibos entregados al Cobro en 1^o
de Diciembre de 1935 —

Corrientes	1.616
atrasados	654
<u>Total</u>	<u>2.270</u>
Cobrados hasta el día 15	1.532
en Diciembre	738
<u>Total Cobrados hasta el día 31</u>	<u>718</u>
Quedan por resolverse	20

Modelo núm. 1.127

ESPASA-CALPE, S. A.

DIRECCIÓN, OFICINAS,
TALLERES Y ALMACENES
Ríos Rosas, 26. Apartado 547

Teléfonos. { Dirección 20.000
Oficinas 21.700

MADRID



DELEGACIONES
BARCELONA
BUENOS AIRES
MEJICO



Madrid, de

15 DIC. 1935

A3713302

de 193

Por Ptas. 45

Al día dos del mes próximo

primera

de cambio, no habiendo hecho por la segunda

a la orden de 1 Banco de Bilbao

la cantidad de Pesetas Cuarenta y cinco

valor recibio que sentara usted en cuenta según aviso de su s. s.,

(Toledo)

Sociedad Protectora

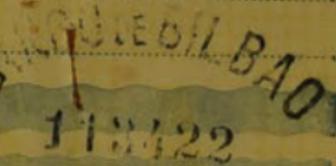
4131

ESPASA-CALPE, S. A.
POR PODER:

Amaluis

Sin gastos

MORA



SIN GASTOS

PÁGUESE A LA ORDEN DE
DON FRANCISCO SOBREPREGA
VALOR AL OCHO

BANCO DE BILBAO TOLEDO
P. P.

LETA

Recibí

Castilla-La Mancha

Centro Documental



AG FIDEL

FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA



Sociedad Protectora

El metro de flexible colocada a' 0.30 cH

Interruptor Castilla-La Mancha " 0.75 uno

Postal a' m' por el mosca comiente " 0.80 "

Piezas de madera " 0.10 "

Agustino Guerrero

9 decimas Cirelli



Castilla-La Mancha

Centro Documental
Archivo



AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

CENTRAL ELÉCTRICA DE ACECA

HIJOS DE A. Y J. RATIÉ

Villaseca de la Sagra (Toledo)

TANTO ALZADO

timbre concertado.

Factura núm. **073519**

Gráficas Remolés S.A. Madrid.

Abonado:	SOCIEDAD PROTECTORA	P.8506
Domicilio:	Orgaz	MORA
Suministro de fluido en el mes	124,25	
Impuesto Tesoro 17 %	21,15	
Recargo municipal	6,35	
Timbre móvil	0,15	151,90

30 Noviembre 1.935

Recibí:

P. Hijos de A. y J. Ratié.

ACRATÉL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

CENTRAL ELÉCTRICA DE ACECA

Hijos de A. y J. R. RATIE
Villasaca de la Sagra (Toledo)

073519

18190
3018
777

TANTO ALADO
timbre

Castilla-La Mancha

P. 8506

MORA

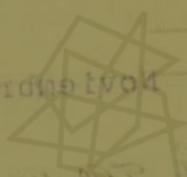
181.25
21.15
6.35

0.15 151.90

Centro Documental Archivo

1.838

30 Noviembre



P. Ratie
A. y J. Ratie

AG. FTEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

CENTRAL ELÉCTRICA DE ACEGA

HIJOS DE A. Y J. RATIÉ, S. A.

Villaseca de la Sagra (Toledo)

CONTADOR

Factura núm. 13253

Timbre Concertado.

30 de NOVIEMBRE de 1.935

Abonado: Sociedad Protectora

Domicilio:

MORA

	N.º	Importe líquido	Impuesto Teoro	Recargo municipal	Alquiler contador	Timbre	TOTAL — Pesetas
Mínimo ..		30, --				0,15	30,15
Exceso ..							

Recibimos:
P. P. Hijos de A. y J. Ratié, S. A.

J. Ratié

AG FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

CENTRAL ELÉCTRICA DE ACEGA

HIJOS DE A. Y J. RATIÉ, S. A.

Villaseca de la Sagra (Toledo)

CONTADOR

Factura n.º 13218

Timbre Concertado.

30 de NOVIEMBRE de 1.935

Abonado: Sociedad Protectora

Pa. 3506

Domicilio:

Orgaz, 2

MORA

	Kw.-h.	Importe líquido	Impuesto Tesoro	Recargo municipal	Alquiler contador	Timbre	TOTAL Pesetas
Mínimo...		6.--	1,02	0,30		0,15	7,47
Exceso...							

Recibimos:
P. P. Hijos de A. y J. Ratié, S. A.

M. Ratié

AG FITELE
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

He recibido de D. *Sociedad Pro*
tecnica la cantidad de *5.20* pe-
setas - cts. por *el diario* *Moray* *con*
tiempo
correspondiente al mes de la fecha.

Mora *20* de *enero* de 1935

El Corresponsal,
Eugenio Gambin

Son *5* ptas. *20* cts.

He recibido de D. Sociedad Protectora
la cantidad de 32 pesetas céntimos por

correspondiente al mes de la fecha.

Mora 21 de Octubre de 1935

EL CORRESPONSAL,

Son 32 ptas. cts.

[Handwritten signature]

5	Blancos y rojos	—	5 00
5	Muncho grande		1,50
2	ase	—	8 00
2	Libertad		7 00
2	Libertad	—	7 00
	Heraldo	—	2 50

32 00

Leónidas Espinoza

32
520

320

AG FITE
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

A la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL de ESPAÑA

10

DEBE

-1° Diciembre 1.935-

El impuesto del Timbre
satisfecho en metálico

42

"La Protectora"

Orgaz, 1

Mora

15,--

Ptas. Cuota servicio urbano.

Servicio urbano del mes de la fecha.

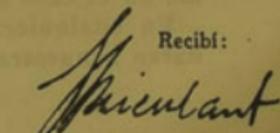
" Interurbano, según nota adjunta.

Anuncios (incluido Timbre).

Otros conceptos, según nota adjunta.

Ptas. en total.

Recibí:



Tesorero General.

Desde su teléfono puede usted celebrar conferencias interurbanas e internacionales sin necesidad de constituir depósito. Si desea celebrar una conferencia interurbana con una persona que no tiene teléfono, puede usar el AVISO DE CONFERENCIA. Para este servicio llame usted a la Interurbana.

VEASE AL DORSO UNA NOTA DE SUMO INTERES

Quando se consigne solamente la cuota del urbano
deberá tomarse ésta como importe del recibo

DE SUMO INTERES PARA

LOS SEÑORES ABONADOS

DEBE

Para evitar a nuestros abonados las posibles molestias del cobro a domicilio, con la obligada repetición de visitas y avisos si no están en casa cuando se presenten nuestros cobradores, esta Compañía ha implantado las dos maneras siguientes de pagar sus recibos, además de la ya referida.

Primera. Por medio de un Banco donde tengan cuenta corriente. La Compañía se encarga de presentar los recibos directamente al Banco. Bastará que los señores abonados a quienes convenga este procedimiento nos den su conformidad por teléfono y autoricen al Banco a efectuar sus pagos.

Segunda. Efectuar el pago en nuestras oficinas, donde tendremos el recibo correspondiente a su disposición, después de haberles comunicado su importe por teléfono. Bastará que los señores abonados nos indiquen su conformidad como en el caso anterior.

En cualquiera de los dos casos el aviso telefónico debe darse a nuestra Central.

VEASE AL DORSO UNA NOTA DE SUMO INTERES
AGATEL

Colchas ◦ Mantas de cama ◦ Cortes de colchón ◦ Juegos de
cama ◦ Sedas ◦ Lanas ◦ Cortes de traje ◦ Costales ◦ Géneros de
punto ◦ Camisas ◦ Sombreros ◦ Gorras ◦ Paraguas ◦ Sombrillas
◦ Medias ◦ Jerseys ◦ Bolsos ◦ Corbatas ◦ Tirantes ◦ Pendientes ◦
Anillos ◦ Monos para mecánicos ◦ Americanas y Pantalones con-
feccionados ◦ Equipos completos para novios ◦ Alfombras ◦ Etc.

Camas Doradas baratísimas ◈ Alcobas y Comedores completos

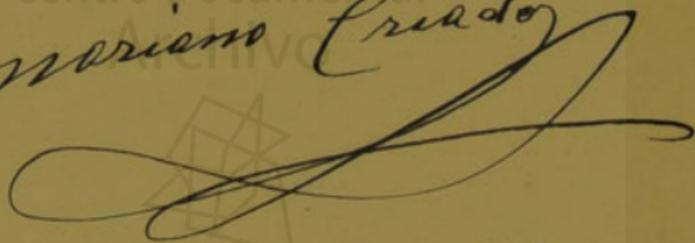
Perchas ◦ Aparadores ◦ Cómodas ◦ Lavabos ◦ Armarios de luna ◦
Coquetas ◦ Vestidoras ◦ Baules ◦ Sillas ◦ Sofás ◦ Butacas de mim-
bre ◦ Hamacas ◦ Barrones portiers ◦ Cuadros ◦ Aparatos de luz ◦
Somiers ◦ Cunas ◦ Colchones ◦ Camas de hierro y madera ◦ Male-
tas ◦ Camas turcas ◦ Plumeros ◦ Mesas de comedor ◦ Espejos ◦ Hu-
les ◦ Linoleun ◦ Guitarras ◦ Bandurrias ◦ Acordeones ◦ Laud.

He recibido la cantidad de ² ptes
de la Calle Melatores

Castilla-La Mancha

Recibi

Mariano Creado



Don D os ptes

Mora 19 de 12 1935

A. Lillo

Enaguadernador

Recibo de la Sociedad Protectora
por una carpeta para el Índice
de las Obras de la biblioteca
de esta Sociedad la cantidad
de 2 pesetas con 50 céntimos.

don 2'50 pesetas#

Noche 16 de Diciembre de 1935

Abundio Lillo Sanchez

Firma de la Junta Inspectora.	Leña - 12-50 106 Gasolina 7 60 alcohol - 2 00
Firma del Secretario.	un jornal - 3 00 idem - 3 00 <hr/> 28.10
Firma del Médico.	Centro Documental Archivo
Año	
Día	
Mes.	

FERRETERÍA

CHAPA CLAVAZÓN
BATERÍA DE COCINA
LOZA Y CRISTAL

JUAN HERNÁNDEZ

ROMERO, 4. ☁ MORA (TOLEDO)

Sr. D. *Sociedad Protectora* DEBE:

MES	DÍA	de	de 193	PRECIO	PESETAS	CTS.
<i>Octubre</i>	<i>26</i>	<i>1 cristal de</i>	<i>63x51</i>		<i>4 00</i>	
	<i>"</i>	<i>1 " "</i>	<i>21x21</i>		<i>60</i>	
					<i>4 60</i>	

Recibi
Francisco Perman

Mora 24 de Octubre 1905

CHAPA CLAVAZÓN
BATERÍA DE COCINA
LOZA Y CRISTAL

FERRETERÍA

JUAN HERRERA VÁZQUEZ

Juan	4.60
Ingreso a Guerras	2.00
Carpeta	2.50
huevo	12.25
Varios	28.10

49.45

Centro Documental
Archivo



AG FTEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Expedición *D*

V. n.º

*6713*Compañía de los ferrocarriles de
Madrid a Zaragoza y Alicante.
SERVICIO DE
Intervención y Estadística

NOMBRE DE LA ESTACIÓN DE PROCEDENCIA

NOMBRE DE LA ESTACIÓN DE DESTINO

Puertollana 3602 26-

Don *José protestora*, Consignatario de esta expedición, ha satisfecho por portes y gastos de la misma, pesetas (1) *doscientos ochenta y seis*, según aparece consignado en los asientos hechos en los libros Registros de esta estación.

Total portes y gastos.....

*2076***NORIT**

Almacenaje.....

20 de *12* de 193*3*

El Factor Recaudador,

Total general.....

*2076*Documental
Archivo*1 Vgan. Carbon 10.000*

confiar en letras

AG FTEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

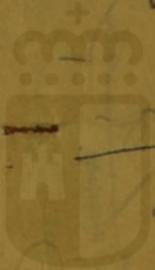
Gracia
bajada
pasado

208

25

2050

263,50



Castilla-La Mancha

Centro Documental
Archivo

1505

AG FITEF
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Sp. D. Sociedad Protectora

Debe:

MES	DIA	NÚM.		Precio	Pesetas	Cts.
		31	de Octubre			
			de 1938			
		130	Rep tubería plomo	1.40	182	
		1	llave de paso de 20 mm		450	
			Tact =		186	50

Centro Documental
y Archivo



AG EITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

He recibido de la Sociedad
Protectora la cantidad de diez
pesetas como limosna
para el Hospital.

Hora 14-XII-1935

Don Visitación Roldán

MARCIAL GÓMEZ

REPRESENTANTE DE APARATOS POLAR

ORGAZ (Toledo)*Sr. D. Sociedad Protectora (Noora) Debe:*

N.º	Cantidad		Pesetas	Cts.
5.	12	Camisas tejido triple para lampara Polar. 1.5. a. 2.H.	28	80.
5	1	Globo para la misma Lampara	6	50
		Suma Pesetas	35	30
		<u>Menos</u>		
	1	Globo para la misma Lampara	5	50
		Total pts.	30	80

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

TALLER DE REPARACIÓN
DE MÁQUINAS DE

EUGENIO ASENJO

INSTALACIONES DE FÁBRICAS
COMPLETAS DE EXTRACCIÓN
DE ACEITE DE ORUJO POR EL
PROCEDIMIENTO DEL SULFU-
RO DE CARBONO

FÁBRICAS DE JABÓN A VAPOR

VENTA DE TUBERÍAS

ACCESORIOS

SE HACEN TODA CLASE DE RE-
PARACIONES EN MAQUINARIA
VARIADA

ESPECIALIDAD EN BOMBAS,
PRENSAS DE ACEITE Y VINO, ES-
TUFAS Y DEPÓSITOS DE ACEITE

SANTA LUCÍA, 18.

MORA (TOLEDO)

TELÉFONO 25.

Sr. D. Sociedad Protectora

Debe:

Mes	Día		Pesetas	Cts.
		20 de Noviembre de 1935		
Novia	8.	Enganches al agua de la Balsa de la Gubidera con 2 Soldaditos y 40. Centímetros Falso de Plomo	0 6	00
		1 Llave de Bronce para el Lavamanos	0 4	85
		1 Casquillo de 1/2 para el Mismo	0 0	60
		Desarmar el Casaque del Lavamanos y el de Bajada de Hierro y con 3 Soldaditos.	0 7	50
		Total	1 8	85

Sociedad Protectora

Por hacer el telón de cine y
colocarlo y colgar un mueble en la
puerta biblioteca.

(Siete pesetas) (7.00 pesetas)

Madrid 5 Diciembre 1939

Julio Gómez

Sr. D.

Sociedad Protectora

Debe:

MES	DÍA	KILOS	PRECIO	Ptas.	Cts.
			27 de Octubre de 1935		
Abre	9	48	yiso	0'035	1 68
"	"	12	cemento	0'12	1 44
"	"		15 arulifos blancos	0'35	5 25
"	10	33	yiso	0'035	1 15
"	14		arena 1 raso	0'50	5 00
"	"	25	cemento	0'12	3 00
"	"		5 moriscos blancos	0'20	1 00
"	17	27	yiso	0'035	1 94
"	18		arena 3 raso	0'50	1 50
"	"	12	cemento	0'12	1 44
			Of. otal Pucet		17 99

Esta Casa para honrar a los reyes.

Factura

Sociedad Protectora

= debe =

Per

94. 64

48 metros flexible 95/10 vulcanizado a 0.30 metro		23-40
4 interruptores (Blot.) porcelana	" 0.75 uno	3-40
6 portalamparas mota corriente	" 0.80 "	6-40
12 piezas madera	" 0.10 "	1-20
4 cortacircuitos tapa niquel	" 0.60 "	2-40
6-1/4 metros hilo concéntrico	" 1.25 metro	7-80
10 grapas para el mismo	" 0.30 una	0-30
3 1/2 metros tubo-bermat	" 2.25 metro	7-90
	Total	<u>53-40</u>

Aquilino Guerrero



CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL

RIQUEZA URBANA

Registro fiscal de edificios y solares
COMPROBADO.

Año 1935.-4.º Trimestre.

OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

FINCA: CALLE O PLAZA
PROVINCIA DE

Madrid

NÚM.
MUNICIPIO DE

NÚM. DE LA LISTA COBRATORIA

Mora

2.526

He recibido de D. *Sociedad "El Productor"*
Don pesetas *61*

la cantidad de *treinta y*
céntimos, que le corresponde pagar

en el citado trimestre por la contribución expresada, según se demuestra en el recibo del primer trimestre.

A de de 1935.

El Recaudador,

Son *32* pesetas *61* centimos.

Calle de

núm. piso



Núm. de orden 2737

Tarifa PRIMERA

TÍTULO _____

CONTRIBUCIÓN SOBRE LAS UTILIDADES DE LA RIQUEZA MOBILIARIA

Año 1935

Provincia Toledo

Municipio Mora

LIQUIDACIÓN

Pesetas.

Utilidad imponible..... 1562'50

Cuota para el Tesoro..... 41'87

A deducir..... 41

Recargo municipal.....

A deducir.....

Total a pagar..... 41'46

Período de tiempo a que corresponde la utilidad

gen. febr.

Domicilio: _____

He recibido de la Estado Protectora
de Mora la cantidad líquida de cuarenta
y una pts. 46 centimos
que es en deber a la Hacienda con arreglo a la liquidación del mar-
gen, por utilidades correspondientes a ⁽¹⁾

según resulta de declaración
de _____ de _____ de _____

En _____ a _____ de _____ de 1935.

El Recaudador,

(1) Concepto de que procede la utilidad.

TARIFA PRIMERA